
	República de Colombia Institución Educativa Técnica “Nuestra Señora de Fátima” <small>Resolución de Integración No.1211 del 3 de octubre de 2002- Reconocimientos de estudios por la Secretaría de Educación y Cultura Del Departamento del Tolima según Resolución No.04206 del 03 de octubre de 2012 Inscripción Secretaría de Educación No.133001/ DANE No.173268000218 / Nit.890706300-5 Cra 7 Calle 21 Barrio Fátima-Celular 3212335080 -El Espinal Tolima</small>	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR- RC-02	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR			

ESTUDIO DEL SECTOR PRINCIPIO DE PLANEACIÓN

La Institución Educativa, realiza el siguiente análisis del sector teniendo en cuenta la intención del proceso contractual que se desea realizar.

SOBRE LA DIMENSIÓN CONSTITUCIONAL EN QUE SE BASA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

El artículo 2 de la Constitución Política, establece como fines esenciales del Estado: “(...) Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.” (Subrayado fuera de texto)

El artículo 44 Ibídem, indica: “Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión.”

(...)

“... el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento ...”

“Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.” (Subrayado fuera de texto)



El artículo 67 Ibídem, establece: “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.”

(...)

“**Corresponde al Estado** regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; **garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.**” (Subrayado y negrilla fuera de texto)

LA IMPORTANCIA QUE TIENEN LOS BIENES DE CONSUMO DE USO FINAL (PRODUCTOS DE PAPELERIA, FERRETERIA Y ASEO) Y DURADEROS (EQUIPOS TECNOLOGICOS) EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

En el momento en el que se hace la apertura de las labores en la dinámica administrativa y/o académica, cobra una gran importancia el adecuado ambiente dentro de las instalaciones de la Institución educativa haciendo alusión a la limpieza para prevenir virus y enfermedades que afecten la salud de la

	República de Colombia Institución Educativa Técnica "Nuestra Señora de Fátima" <small>Resolución de Integración No.1211 del 3 de octubre de 2002- Reconocimientos de estudios por la Secretaría de Educación y Cultura Del Departamento del Tolima según Resolución No.04206 del 03 de octubre de 2012 Inscripción Secretaría de Educación No.133001/ DANE No.17326800218 / Nit.890706300-5 Cra 7 Calle 21 Barrio Fátima-Celular 3212335080 -El Espinal Tolima</small>	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR- RC-02	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR			

comunidad educativa, así mismo, las herramientas básicas pertinentes al material de papelería, tanto para el personal administrativo, docente y estudiantil. Es mediante estos bienes de consumo de uso final (productos de papelería y aseo) que el trabajo se puede realizar de manera idónea y transmitirán la confianza de todos en cuanto la funcionalidad en el entorno laboral y académico.

Sin embargo, siempre existirán materiales imprescindibles, con los que no importa el tiempo que transcurra, se utilizarán hasta el fin de los días. Por este motivo, la compra de los productos de aseo, papelería son una acción que influye en el correcto desarrollo de la parte administrativa, docente y estudiantil de la Institución Educativa.

Es normal que, conforme avance el tiempo, empiecen a surgir problemas no deseados o algunos obstáculos que pueden dificultar que la Institución Educativa avance con efectividad, como que los productos de aseo y material de papelería estén a punto de escasear o escase. Lo más importante cuando llegue esa situación es disponer de una solución pronta para poder continuar realizando las actividades administrativas y académicas, de ahí, la previsión de contar con suficiente material.

LA IMPORTANCIA QUE TIENEN LOS BIENES DE CONSUMO DE USO FINAL Y DURADEROS (FERRETERIA, EQUIPOS TECNOLOGICOS) EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA



Las instituciones Educativas desempeñan diferentes procesos de gran importancia en su día a día desde sus áreas administrativa y académica, para el correcto desarrollo de estos procesos de gran importancia en cada dinámica es necesario tener las herramientas adecuadas que permitan brindar comodidad, bienestar y correcto desarrollo a la hora de cumplirse con estos procesos.

Por esta razón, los bienes de consumo (ferretería, equipos tecnológicos); nos permiten estas herramientas cumplir de manera correcta la función de estos procesos importantes de la institución educativa, ya que son procesos que se presentan de manera repetitiva durante todo el periodo académico y administrativo y que debido a esto deben ser herramientas que cumplan con múltiples usos durante el presente año.

CIRCUNSTANCIAS QUE CONLLEVAN A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA A LA ADQUISICIÓN POR COMPRAVENTA DE BIENES DE CONSUMO DE USO FINAL Y DURADEROS:

- **Bienestar:** Para el buen desempeño de las funciones propias administrativas y académicas, en aras del cumplimiento de los fines misionales de la INSTITUCION EDUCATIVA, se requiere de la adquisición de bienes de consumo de uso final y uso duradero para la institución educativa.
- **Productividad y desempeño:** Con los bienes de consumo de uso final y uso duradero adecuados, permite que la IE aumente el desempeño de las actividades administrativas y académicas que se realizan dentro de la institución educativa, ya que ambientes de trabajo adecuados generan seguridad y comodidad, factores importantes al momento de llevar a cabo las labores cotidianas en la IE.

Regulatorio:

	República de Colombia Institución Educativa Técnica "Nuestra Señora de Fátima" <small>Resolución de Integración No.1211 del 3 de octubre de 2002- Reconocimientos de estudios por la Secretaría de Educación y Cultura Del Departamento del Tolima según Resolución No.04206 del 03 de octubre de 2012 Inscripción Secretaría de Educación No.133001/ DANE No.173268000218 / Nit.890706300-5 Cra 7 Calle 21 Barrio Fátima-Celular 3212335080 -El Espinal Tolima</small>	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR- RC-02	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR			

- NORMA TÉCNICA COLOMBIANA - NTC 5397 del 22-12-2005. MATERIALES PARA DOCUMENTOS DE ARCHIVO CON SOPORTE EN PAPEL. CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD.
- Decreto 1545 de 1998 Nivel Nacional *"Por el cual se reglamentan parcialmente los Regímenes Sanitarios, del Control de Calidad y de Vigilancia de los Productos de aseo, higiene y limpieza de uso doméstico y se dictan otras disposiciones"*.
- Circular Externa DG-0100-284 de octubre de 2002 - INVIMA. REF: Parámetros que se deben tener en cuenta al momento de determinar si un producto es de aseo, higiene y limpieza de uso doméstico o de aseo, higiene y limpieza de uso industrial.
- NORMA TÉCNICA APLICABLES A CADA PRODUCTO.

Código de la UNSPSC:

Los códigos de los productos requeridos que se definen en el Clasificador de Bienes y Servicios son:

Descripción Producto	Código Producto
Papel para Impresora o fotocopiadora	14111507
Lámparas Y bombillas	39101600
Impresoras	43212100
Suministros de escritorio	44121600
Instrumentos de Escritura	44121700
Trapos y paños de limpieza	47131500
Escobas, traperos, cepillos y accesorios	47131600

Técnico:

La adquisición por compraventa de BIENES DE CONSUMO DE USO FINAL y USO DURADERO, técnicamente se fomenta en lo siguiente:

Objetivo General:



Garantiza el normal funcionamiento, la atención adecuada y oportuna a la comunidad educativa.

Objetivo Específico:



Asegurar las condiciones respecto de los bienes de consumo duradero y uso final para realizar la labor administrativa y académica, para el óptimo desarrollo de las actividades en cada dinámica.

Ficha Técnica:



El presente cuadro establece las descripciones de cada producto, como también la unidad de medida y cantidades respectivamente:

	República de Colombia Institución Educativa Técnica "Nuestra Señora de Fátima" <small>Resolución de Integración No.1211 del 3 de octubre de 2002- Reconocimientos de estudios por la Secretaría de Educación y Cultura Del Departamento del Tolima según Resolución No.04206 del 03 de octubre de 2012 Inscripción Secretaría de Educación No.133001/ DANE No.17326800218 / Nit.890706300-5 Cra 7 Calle 21 Barrio Fátima-Celular 3212335080 -El Espinal Tolima</small>	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR- RC-02	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR			

PAPELERÍA		
	1	
1	RESMA CARTA 500 H REPROGRAF DE CARVAJAL CAJA X10 UNIDADES	5
2	RESMA OFICIO 500 H REPROGRAF DE CARVAJAL CAJA X 10 UNIDADES	5
3	TINTA PARA MARCADORES EDDING NEGRO BT 30	70
4	TINTA PARA MARCADORES EDDING AZUL BT 30	35
5	TINTA PARA MARCADORES EDDING ROJO BT 30	35
6	GRAPADORA GIPAO	5
7	GANCHOS PARA GRAPADORA MARFIL X 500 UND	5
8	PERFORADORA MARFIL	5
9	PEGANTE EN BARRA 40 GR OFFI-ESCO	5
10	TIJERAS 6.5" PARA OFICINA OFFI-ESCO	5
11	CINTA DE ENMASCARAR 24 X 40 SOCO	5
12	CAJA DE LAPICEROS NEGROS KILOMETRICO PAPER MATE	10
13	LIBROS DE ACTAS PASTA DURA DE 200 FOLIOS TAYDEN	10
14	CAJAS CLIPS TRITON	5
15	CARTULINA BRISTOL PLIEGO	50
16	MARCADOR BORRABLE RECARGABLE EDDING COLOR NEGRO	70
17	MARCADOR BORRABLE RECARGABLE EDDING COLOR ROJO	35
18	MARCADOR BORRABLE RECARGABLE EDDING COLOR AZUL	35
19	BORRADOR PARA TABLERO ACRILICO MARCA MARFIL	50
20	Bisturí Cutter Cortador Metálico Industrial 18mm	5
21	SOBRES MANILA DISPAPPELES TAMAÑO OFICIO X PAQUETE	1

	República de Colombia Institución Educativa Técnica "Nuestra Señora de Fátima" <small>Resolución de Integración No.1211 del 3 de octubre de 2002- Reconocimientos de estudios por la Secretaría de Educación y Cultura Del Departamento del Tolima según Resolución No.04206 del 03 de octubre de 2012 Inscripción Secretaría de Educación No.133001/ DANE No.17326800218 / Nit.890706300-5 Cra 7 Calle 21 Barrio Fátima-Celular 3212335080 -El Espinal Tolima</small>	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR- RC-02	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR			



22	SOBRES MANILA TAMAÑO CARTA DISPAPELES X PAQUETE	1
23	CUADERNOS PARA PREPARADORES ARGOLLADO 80 HOJASPASTA FLEX PAPPIER	35
ASEO		
25	ESCOBAS REFERENCIA TR CON CABO DE MADERA. GENERICO	120
26	TRAPEROS DE MEDIA ESPECIAL COLOR BLANCO CON CABO DE MADERA GENERICO	80
27	RECOGEDORES CON BANDA DE CAUCHO Y CABO DE MADERA GENERICO	40
28	BALDES PLÁSTICOS DE 12 LTS GENERICO	30
29	BOLSAS DE JABÓN DETERGENTE EN POLVO X 500GR MERCACENTRO	250
30	LÍMPIDO DESINFECTANTE PARA PISOS X 20 LTS MERCACENTRO	30
31	AMBIENTADOR PARA DESINFECCION DE PISOS X 20 LTS MERCACENTRO	15
32	BOLSAS BASURA TAMAÑO JUMBO 90 X1.20 GENERICO	1000
33	BOLSAS BASURA TAMAÑO PEQUEÑO 56 X 80 GENERICO	1000
34	BAYETILLA ROJA 35 X 60 X CM UND GENERICO	5
35	LIMPION DE MICROFIBRA DE 15 X 30 CM UND	60
36	GUANTE DOMESTICO O INDUSTRIAL CALIBRE 25 ETERNA	50
37	CANECA DE BASURA 360 LTS CON TAPA Y RUEDAS GENERICO	5
38	CANECA DE BASURA 120 LTS CON TAPA Y RUEDAS GENERICO	5
39	CESTA PLASTICA PAPELERA GENERICO	50
40	CEPILLO O ESCOBA PLASTICA DE 22 DIENTES	50

	República de Colombia Institución Educativa Técnica "Nuestra Señora de Fátima" <small>Resolución de Integración No.1211 del 3 de octubre de 2002- Reconocimientos de estudios por la Secretaría de Educación y Cultura Del Departamento del Tolima según Resolución No.04206 del 03 de octubre de 2012 Inscripción Secretaría de Educación No.133001/ DANE No.17326800218 / Nit.890706300-5 Cra 7 Calle 21 Barrio Fátima-Celular 3212335080 -El Espinal Tolima</small>	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR- RC-02	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR			

41	LIMPIA TELARAÑAS CON CABO DE MADERA	10
42	TARROS DOSIFICADORES DE GEL ANTIBACTERIAL TIPO CAMPANA X 500ML	40
43	CEPILLO SANITARIO CON BASE	40
44	GAFAS DE SEGURIDAD TRASPARENTE ANTIEMPAÑANTE	5
45	GUANTES DE NITRILO TALLA L Y XL PARES	10
Equipos Tecnológicos		
47	MICRÓFONOS INALÁMBRICOS	2
48	PILAS PARA LOS MICRÓFONOS	2
49	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON 3210Tecnología de impresión Inyección de tinta Heat-Free™ Micro Pieza de 4 colores (CMYK) Resolución máxima de impresión Hasta 5760 dpi x 1440 dpi Velocidad de impresión máxima ¹ Negro 33 ppm y color 15 ppm (borrador, A4/carta) Velocidad de impresión ISO ² Negro 10 ppm y color 5 ppm (A4/carta)	1
52	TÓNER PARA IMPRESORA hp lasser jet P1102W	6
Ferretería		
54	LLAVE METALICA TERMINAL DE AGUA	10
55	PLAFONES PLASTICOS PARA BOMBILLOS	10
56	BOMBILLOS DE 50 WHATS	20
57	TIJERA PODADORA GRANDE DE 10"	3
58	EXTENCION ELECTRICA ENCAUCHETADA NARANJA DE 15 MTS	2
59	REGULADOR DE CORRIENTE PC 1000 Va 8 Tomas	5
60	REFLECTORES DE 1.000 WHTAS	10

Nota: Cada producto debe estar debidamente empacado al momento de la entrega de acuerdo con la descripción.

Lugar de Entrega: Sede Principal Institución Educativa Técnica "Nuestra Señora de Fátima", Carrera 7 con calle 21 vía al Guamo en el municipio de el Espinal – Tolima.

	República de Colombia Institución Educativa Técnica "Nuestra Señora de Fátima" <small>Resolución de Integración No.1211 del 3 de octubre de 2002- Reconocimientos de estudios por la Secretaría de Educación y Cultura Del Departamento del Tolima según Resolución No.04206 del 03 de octubre de 2012 Inscripción Secretaría de Educación No.133001/ DANE No.173268000218 / Nit.890706300-5 Cra 7 Calle 21 Barrio Fátima-Celular 3212335080 -El Espinal Tolima</small>	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR- RC-02	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR			

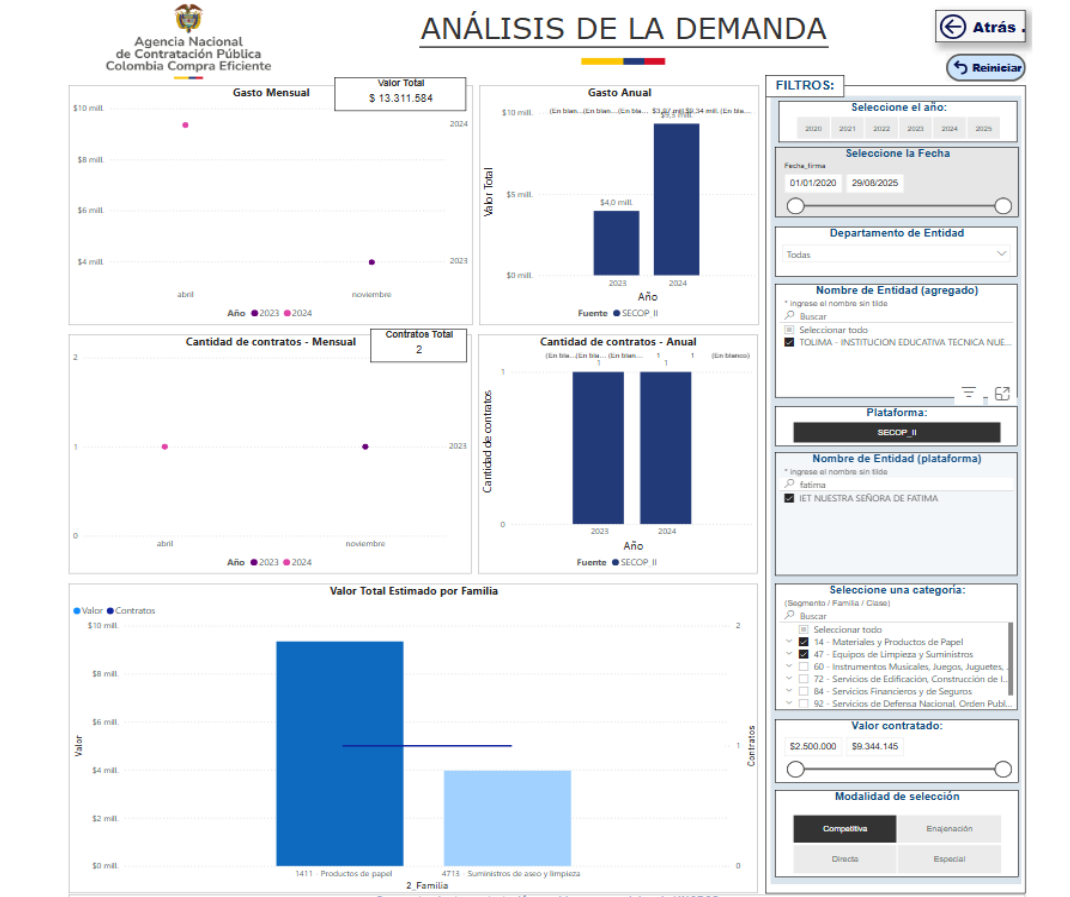
Población Beneficiaria: Comunidad Educativa.

Cronograma: La ejecución del contrato se hará dentro de los DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO siguientes a la firma del acta de inicio, así:



Actividad	Plazo (Días)									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Entrega y verificación.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

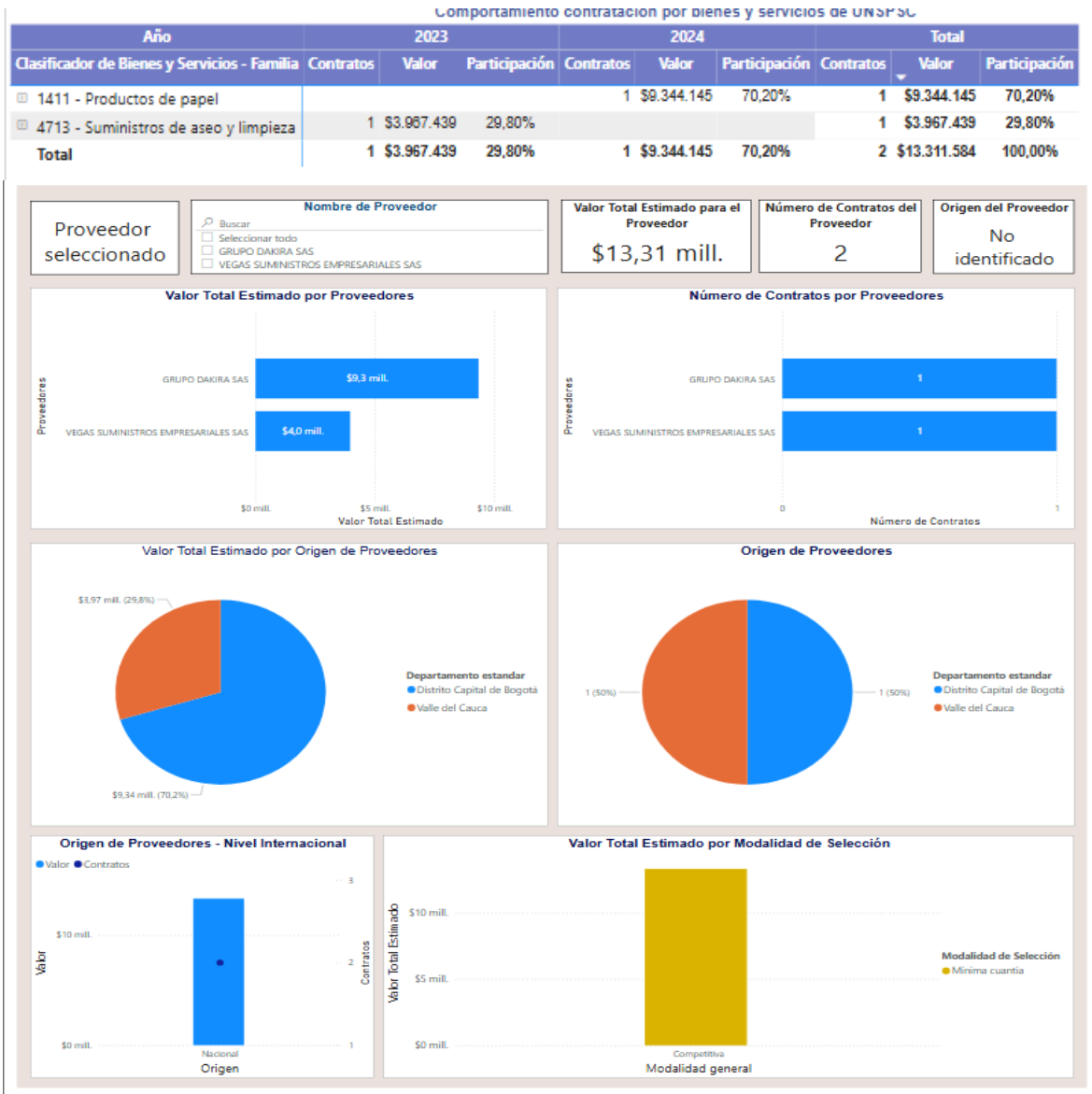
ESTUDIO DE LA DEMANDA

Que atendiendo a la fuente de información suministrada por CCE a través del Modelo de Abastecimiento Estratégico, la Institución realiza el estudio de la demanda bajo los siguientes criterios: (i) Vigencia 2020 hasta 2025, (ii) Institución Educativa Técnica “Nuestra Señora de Fátima”, (iii) SECOP, (iv) Segmento 14, 39, 43, 44 y 47 con los cuales se cobija los productos objeto del presente proceso; resultando de ello lo siguiente:





"Virtud, Ciencia y Merito"
 Carrera 7 con calle 21 vía Guamo
 El Espinal - Tolima

	República de Colombia Institución Educativa Técnica "Nuestra Señora de Fátima" <small>Resolución de Integración No.1211 del 3 de octubre de 2002- Reconocimientos de estudios por la Secretaría de Educación y Cultura Del Departamento del Tolima según Resolución No.04206 del 03 de octubre de 2012 Inscripción Secretaría de Educación No.133001/ DANE No.173268000218 / Nit.890706300-5 Cra 7 Calle 21 Barrio Fátima-Celular 3212335080 -El Espinal Tolima</small>	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR- RC-02	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR			





Observación del análisis: Conforme los criterios de búsqueda, los segmentos 14, 43 y 47 con 2 contratos son los más recurrentes en compra; por los lados de los segmentos 39 y 44 no se identifica contrato alguno que haya sido llevado y registrado en el SECOP, este resultado no afecta el proceso contractual a surtirse debido a la necesidad imperante que representa, así mismo, este proceso será incursionado a través del SECOP II.

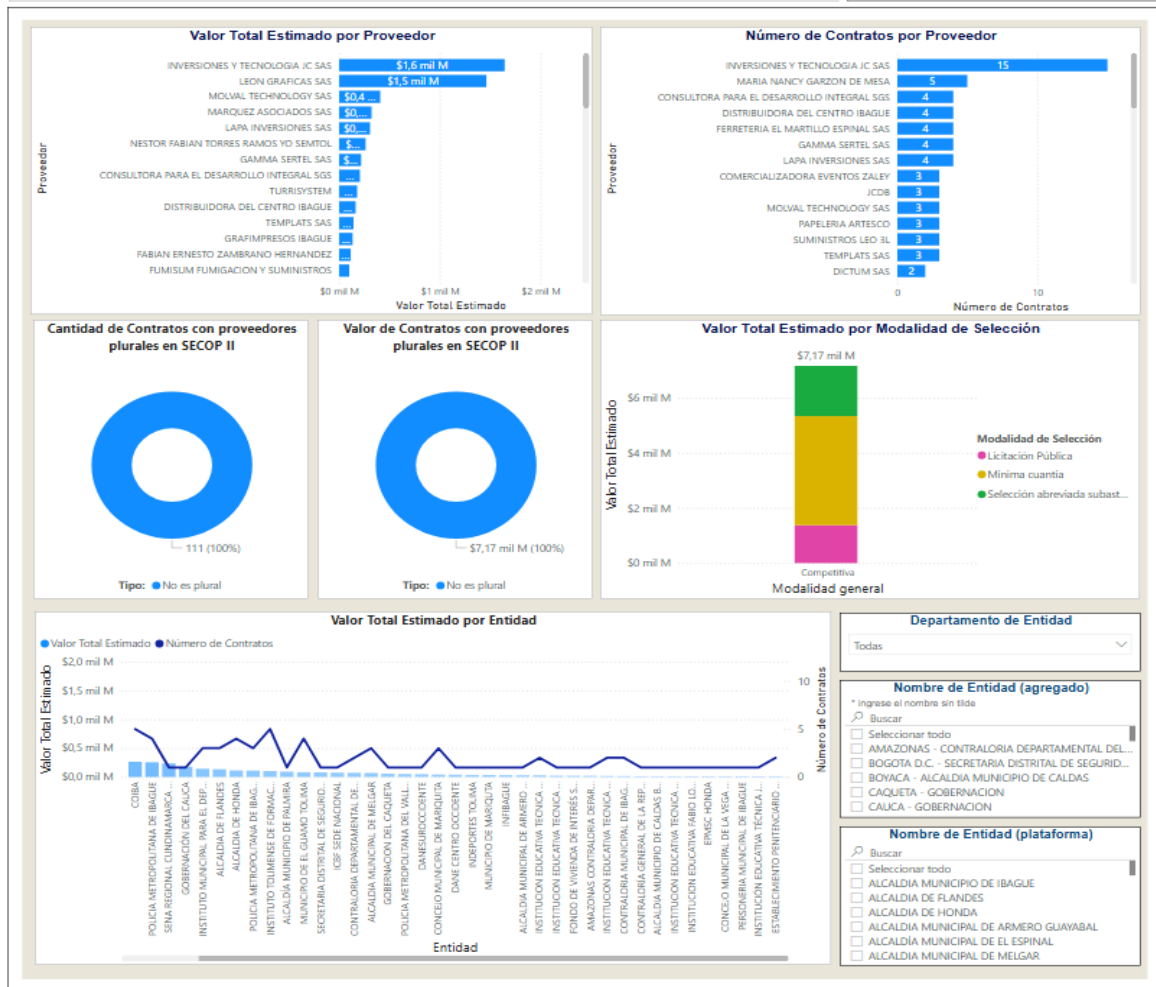
	República de Colombia Institución Educativa Técnica "Nuestra Señora de Fátima" Resolución de Integración No.1211 del 3 de octubre de 2002- Reconocimientos de estudios por la Secretaría de Educación y Cultura Del Departamento del Tolima según Resolución No.04206 del 03 de octubre de 2012 Inscripción Secretaría de Educación No.133001/ DANE No.17326800218 / Nit.890706300-5 Cra 7 Calle 21 Barrio Fátima-Celular 3212335080 -El Espinal Tolima	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR- RC-02	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR			

ESTUDIO DE LA OFERTA



Que atendiendo a la fuente de información suministrada por CCE a través del Modelo de Abastecimiento Estratégico, la Institución realiza el estudio de la demanda bajo los siguientes criterios: (i) Vigencia 2024, (ii) Departamento Tolima, (iii) SECOP II, (iv) Segmento 14, 39, 43, 44 y 47, con el cual se cobija la compra objeto del presente proceso (v) Modalidad de Mínima Cuantía; resultando de ello lo siguiente:



	República de Colombia Institución Educativa Técnica "Nuestra Señora de Fátima" Resolución de Integración No.1211 del 3 de octubre de 2002- Reconocimientos de estudios por la Secretaría de Educación y Cultura Del Departamento del Tolima según Resolución No.04206 del 03 de octubre de 2012 Inscripción Secretaría de Educación No.133001/DANE No.17326800218 / Nit.890706300-5 Cra 7 Calle 21 Barrio Fátima-Celular 3212335080 -El Espinal Tolima	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR- RC-02	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR			



Año	Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC					
	2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
1411 - Productos de papel	16	\$890.860.062	12,43%	16	\$890.860.062	12,43%
4320 - Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones	4	\$202.671.380	2,83%	4	\$202.671.380	2,83%
4321 - Equipo informático y accesorios	16	\$1.117.261.706	15,59%	16	\$1.117.261.706	15,59%
4322 - Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	3	\$1.466.775.000	20,47%	3	\$1.466.775.000	20,47%
4323 - Software	6	\$373.797.368	5,22%	6	\$373.797.368	5,22%
4410 - Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	14	\$602.881.476	8,41%	14	\$602.881.476	8,41%
4411 - Accesorios de oficina y escritorio	5	\$240.300.000	3,35%	5	\$240.300.000	3,35%
4412 - Suministros de oficina	23	\$1.289.178.921	17,99%	23	\$1.289.178.921	17,99%
4710 - Tratamiento, suministros y eliminación de agua y aguas residuales	5	\$245.365.520	3,42%	5	\$245.365.520	3,42%
4712 - Equipo de aseo	6	\$232.013.162	3,24%	6	\$232.013.162	3,24%
4713 - Suministros de aseo y limpieza	13	\$505.527.714	7,05%	13	\$505.527.714	7,05%
Total	111	\$7.166.632.309	100,00%	111	\$7.166.632.309	100,00%

	República de Colombia Institución Educativa Técnica "Nuestra Señora de Fátima" <small>Resolución de Integración No.1211 del 3 de octubre de 2002- Reconocimientos de estudios por la Secretaría de Educación y Cultura Del Departamento del Tolima según Resolución No.04206 del 03 de octubre de 2012 Inscripción Secretaría de Educación No.133001/ DANE No.17326800218 / Nit.890706300-5 Cra 7 Calle 21 Barrio Fátima-Celular 3212335080 -El Espinal Tolima</small>	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR- RC-02	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR			



Observación del análisis: Sobre los criterios de búsqueda, se registra información en el MAE de (111) contratos en el departamento del Tolima, lo que hace inferir que en la vigencia 2024 se ha generado adquisición de acuerdo con la intención de compra en el presente estudio, mostrando el dinamismo del sector, lo cual permite tener la improbabilidad de una Declaratoria de desierta.

RIESGOS PREVISIBLES

La tipificación, estimación y distribución de los riesgos previsible del FUTURO CONTRATO objeto del presente proceso de selección, se sujetarán a los criterios definidos en este numeral, sin perjuicio del alcance de las actividades a cargo de cada una de las partes, de acuerdo con las previsiones legales pertinentes, la naturaleza del CONTRATO, considerando preponderantemente que, será responsabilidad del contratista la ejecución del CONTRATO de conformidad con los estudios, parámetros y condiciones técnicas que forman parte del presente proceso.

Para el efecto se TIPIFICAN, ESTIMAN Y ASIGNAN los siguientes RIESGOS PREVISIBLES, a saber:

Número	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)		
1	General	Externo	Ejecución	Riesgos Sociales o Políticos	Son los derivados de los cambios de las políticas gubernamentales y de cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato.		
2	General	Interno	Ejecución	Riesgos Operacionales	Son los asociados a la operatividad del contrato, tales como la insuficiencia del presupuesto oficial, del plazo o los derivados de procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de Información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos inadecuados o insuficientes.		
3	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Naturaleza	Son los eventos naturales previsible en los cuales no hay intervención humana que puedan tener impacto en la ejecución del contrato, por ejemplo, los temblores, inundaciones, lluvias, sequías, entre otros.		
Consecuencia		Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo		Categoría	¿A quién se le asigna?
Suspensión temporal		Posible	Moderado	6		Riesgo Alto	Entidad
Suspensión temporal		Improbable	Menor	4		Riesgo Bajo	Contratista
Suspensión temporal		Posible	Moderado	6		Riesgo Alto	Contratista
Tratamiento / Controles a ser implementados		Impacto después del tratamiento			¿Afecta la ejecución del contrato?		
		Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo			Categoría




	República de Colombia Institución Educativa Técnica "Nuestra Señora de Fátima" <small>Resolución de Integración No.1211 del 3 de octubre de 2002- Reconocimientos de estudios por la Secretaría de Educación y Cultura Del Departamento del Tolima según Resolución No.04206 del 03 de octubre de 2012 Inscripción Secretaría de Educación No.133001/ DANE No.173268000218 / Nit.890706300-5 Cra 7 Calle 21 Barrio Fátima-Celular 3212335080 -El Espinal Tolima</small>	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR- RC-02	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR			

Revisar procesos	Improbable	Menor	4	Riesgo Bajo	No
Revisar procesos	Raro	Insignificante	2	Riesgo Bajo	No
Revisar procesos	Posible	Insignificante	4	Riesgo Bajo	No
Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?	
Entidad	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento	Encuestas	Cada 2 días	
Entidad	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento	Análisis jurídico, financiero y técnico	Cada 2 días	
Contratista	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento	En campo	Cada 2 días	

ANÁLISIS DE PROYECCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

De acuerdo con la cotización obtenida por la Institución, se extrajo de cada una el valor unitario por producto, para verificar y promediar los valores respectivamente, para obtener el valor total lo cual sustenta el Presupuesto Oficial del presente proceso, estableciéndose en la suma de **VEINTE Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS \$ 27.894.800 M/CTE.**

Ver Excel (Análisis Presupuestal y Anexo 5 Oferta Económica)

RESPONSABLES				
				
Firma:				
Nombre: MARCELINO MORENO MOSQUERA				
Cargo: Rector - Ordenador de Gasto				
Funcionario	Nombre	Cargo	Vo. Bo.	Fecha
Revisado por:	Neyffe Magaly Del Rosario Sánchez Rojas	Auxiliar Administrativo 407 - 10 (Pagadora)		Septiembre-2025
Elaborado por:	Carlos Alberto Rivera Escobar	Contratista - Apoyo Jurídico		Septiembre - 2025
<small>Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma del responsable.</small>				